

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de marzo del 2001

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

INMOBILIARIA BUENA ESPERANZA S. A.

Ciudad

Apreciados señores

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1994.

Es todo cuanto puedo informar y agradecer, como siempre, por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

*M. Leonor Carrera*

ING. M. LEONOR CARRERA A.

COMISARIO PRINCIPAL



25 ENE. 2002